

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE PUBLICA INSERCIÓN DEL IEQ: Convocatoria para Concurso de Ensayo organizado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro. (MENSAJERO DE LA SIERRA p. 11, edición del 20 al 26 de noviembre DE 2013)

TIENEN LOS AGUILERA HASTA DICIEMBRE PARA NOTIFICAR SOBRE NUEVO PARTIDO: IEQ

Por Candhy Escalante

Los Aguilera tienen hasta diciembre para notificar al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) acerca de la creación del nuevo partido político, bautizado como Convergencia Ciudadana, aseguró la titular de este organismo Yolanda Elías Calles Cantú. Y es que el fin de semana pasado se dio a conocer a través de un boletín de prensa acerca de la conformación de un nuevo organismo político con militantes del partido Movimiento Ciudadano, sin embargo, esto no ha sido notificado ante el IEQ. La titular de este organismo dijo que para conformar un nuevo partido es necesario contar con alrededor de 20 mil ciudadanos afiliados. “Nosotros tenemos como requisito que se lleven a cabo cuando menos 10 asambleas en 10 diferentes municipios del estado y que, en general, consigan la afiliación del 1.5 por ciento del estado nominal del último corte, en este caso serían tomados en cuenta para las solicitudes que se mencionan el últimos corte al mes de septiembre. No tengo la cantidad pero serían arriba de 20 mil, ciudadanos”, comentó. Respecto a los requisitos que deben cumplirse para poder instalar un nuevo partido político, dijo que lo primero sería verificar los papeles que tendrían que entregarse. “Tendrían que... Necesitaríamos primero verificar, yo esperaré primero a que lleguen los papeles, ni hemos recibido todavía de ningún solicitante la documentación que compruebe sus asambleas o que compruebe quiénes son sus afiliados, para entonces nosotros ya proceder a hacer las verificaciones correspondientes”. Por lo que los organizadores de Convergencia Ciudadana tendrán, dijo, hasta diciembre para notificar al Instituto. “La ley nos dice que para poder participar en el siguiente proceso electoral tendrían que estar hasta el fin de este 2013, ya hablamos de pocas semanas para cumplir con estos requisitos”. El nuevo partido, Convergencia Ciudadana, fue creado en una Asamblea Constitutiva el cual, a decir de sus organizadores, la intención es que no haya “actos de corrupción, como lo sucedido con Marco Antonio León Hernández”. (PA, 5)

EN REDISTRITACIÓN, DEBEMOS RESPETAR LA CONSTITUCIÓN: EGUIARTE MIRALES

Por: Fernando Trejo Lugo

Las propuestas y las observaciones de los partidos políticos en la redistribución no se sujetan a lo que marca la Constitución local, que habla de 15 distritos uninominales, situación que se necesita respetar, manifestó Rubén Eguiarte Mirales, Director General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). “Lo que yo estoy planteando a los partidos es que consideramos que debemos respetar lo previsto en la Constitución. Hablamos de 15 distritos uninominales, hasta ahora así se planteó, con 15 distritos”, enfatizó Eguiarte Mireles. La propuesta original del IEQ es un reacomodo en los distritos electorales buscando una proporción no mayor a los 121 mil 862 habitantes. El Director General del IEQ señaló que en las próximas semanas el estudio técnico será presentado nuevamente al Consejo General del instituto, tras analizar la ‘retroalimentación’ que recibieron de los partidos y posteriormente será presentado como iniciativa de ley ante la LVII Legislatura. (TRIBUNA DE QUERÉTARO No. 687 p.2)

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

ANTIPOPULAR Y COSTOSA LA PROPUESTA DE AUMENTAR DIPUTADOS: FERNÁNDEZ GARCÍA

Por: Fernando Trejo Lugo

Los diputados queretanos ganan cinco veces más que sus homólogos estadounidenses. La propuesta de aumentar el número de diputados en el estado, de 25 a 33, como lo sugieren el PRI, PAN y PRD en su proyecto de redistribución (Tribuna de Querétaro 686), es antipopular y costosa, consideró Luis Alberto Fernández García, catedrático de la Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales de la UAQ. “Los ciudadanos no quieren más diputados y no los desean porque en realidad en qué le beneficia un ciudadano que haya 25, 35, 15 o 10 diputados (...) La única diferencia es que leería que el Poder Legislativo en vez de costar tantos miles de millones de pesos al año, pues va a costar más”, reflexionó el profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Recordó que la redistribución es una obligación legal, la cual se tiene que revisar cuando se tienen nuevos censos. “Por eso periódicamente vamos a tratar de que los distritos tengan un número de habitantes semejantes y por eso hacerlo apartidistamente, sin tomar en cuenta resultados electorales anteriores y sin tener en cuenta alguna forma de calcular que permita esa neutralidad de los números, es lo razonable, lo legal, ‘es el espíritu de las leyes’, diría Montesquieu”, indicó. Fernández García, maestro en Sociología, señaló que el estudio de redistribución propuesto por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el que no se plantean nuevos diputados, es ‘técnico y neutral’ y que el rechazo mostrado por los dirigentes de los partidos explica “por razones de hacer cuentas, ¿qué le conviene a mi partido?”. “Pero eso no es el espíritu de las leyes, es una reacción natural. Cualquier dirigente partidista quiere ‘llevar agua a su molino’, eso es normal pero para eso las leyes deberían convertirse en un freno”. Puntualizó que uno de los principales objetivos de los partidos políticos es ganar puestos de elección popular para poder mantener su maquinaria electoral, entonces entre más puestos tengan por repartir, mejor para ellos. Reconoció que de existir más distritos existiría mayor representatividad: “si los distritos están bien hechos pues recogerían más votos.” Sin embargo, el académico enfatizó que esto significa un incremento de los costes, desde una nueva sede legislativa hasta el rechazo de los diputados a disminuirse la dieta mensual. “Si están muy preocupados por el número pues que empiecen por decir ‘vamos a reducir el presupuesto del Poder Legislativo y los sueldos del Ejecutivo, de los presidentes municipales y de los regidores’, advirtió Fernández García. DIPUTADOS EN QUERÉTARO GANAN 5 VECES MÁS DE LO QUE GANA UNO EN ESTADOS UNIDOS. Yucatán, Morelos y Durango son las entidades federativas que por número de habitantes, se aproximan a Querétaro. La entidad de la península tiene un millón 955 mil 577 habitantes, por un millón 827 mil 937 personas que viven en Querétaro. Cuentan con el mismo número de diputados en su Legislatura: 25, 15 electos por mayoría relativa y 10 por representación proporcional. Cada uno de los legisladores de Yucatán representa a 78 mil 223 habitantes. Durango y Morelos cuentan con 30 diputados, aunque su población es menor a la de Querétaro, su tasa de representatividad por diputado es más alta. En comparación con Estados Unidos, los estados que se asemejan en el número de población a Querétaro son West Virginia con un millón 859 mil 815 habitantes y Nebraska con un millón 831 mil 825 habitantes. West Virginia tiene 34 legisladores y Nebraska 49. Cada uno de sus diputados representa a 54 mil 700 y 37 mil 384 habitantes, respectivamente, mientras que cada diputado en Querétaro representa a 73 mil 117 habitantes. Para el académico Luis Alberto Fernández, es innecesario tomar en cuenta el modelo electoral estadounidense ya que la representación proporcional en México hace que se retomen los votos de las minorías, mientras que en EE. UU., éstos votos se ‘desperdician’. Señaló que con el salario de los diputados en Nebraska –mil dólares al mes, un promedio de 13 mil 500 pesos–, alcanzaría para tener 50 diputados ya que en la actualidad un diputado queretano gana, entre dieta, trabajos legislativos y previsión social, 67 mil pesos mensuales, 5 veces más de lo que gana uno en Estados Unidos. Argumentó que para la dieta actual de un diputado en el estado, en caso de incrementar a 33 el número de representantes del Poder Legislativo habría que fortalecer el presupuesto al recortar otros rubros.

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

“Si le quitas a la educación, a la salud, a la seguridad, a las vialidades, tienes capacidad de seguir contratando funcionarios y que ganen lo que ganan”, concluyó Luis Alberto Fernández. (TRIBUNA DE QUERÉTARO No. 687 p.2)

COLUMNA “RUMBO ELECTORAL”

‘INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO Y LA TRANSPARENCIA’

Por Yolanda Elías Calles Cantú

Agradezco la invitación, pues al existir medios a través de los cuales se puedan expresar las ideas y propuestas o proyectos, se proporciona la invaluable oportunidad de que los ciudadanos se encuentren informados respecto de un tema específico, y adquieran posturas críticas e informadas lo que abonara a potencializar el grado de participación de la población en los asuntos públicos de su Estado. Cualquier espacio que sea proporcionado para comunicar actividades que son del interés de la ciudadanía promueve la transparencia en la comunicación y actuar de una institución, ya que se pueden dar a conocer las decisiones o propuestas que se tomen al interior de ésta, además de los proyectos que se estén contemplando a futuro; por lo anterior, es preciso agradecer este espacio que nos permitirá generar una dinámica de retroalimentación gracias a la información que fluirá y las opiniones que serán generadas respecto de esta última; este medio será una oportunidad para brindar confianza y legitimidad de los actos ejecutados, gracias a la rendición de cuentas. Cumpliendo con lo establecido en la legislación electoral de nuestra entidad, que contempla al Instituto Electoral de Querétaro como un organismo autónomo, competente para organizar las elecciones locales, en cuya integración participan los partidos políticos y los ciudadanos, y que tiene como fines institucionales promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica y la capacitación electoral; ahora se suma a lo anterior, la intención que se ha hecho manifiesta al interior del Consejo General del IEQ, de transparentar las acciones realizadas. Es oportuno mencionar que también nos tomaremos la libertad de abordar temas político electorales; además de la agenda que lleva actualmente el Instituto; de las actividades y propósitos de las comisiones; de las propuestas que se gesten al interior; de las particularidades, características y fines que tiene el trabajo que realiza el Instituto Electoral Querétaro; además de temas que hoy en día deben ser una prioridad para todas las instituciones, el referente a la equidad de género y la participación efectiva de la mujer en la vida pública; así como el reciente tema de las candidaturas independientes y su adecuada reglamentación, pero sobre todo, la búsqueda de congruencia con el propósito de transparentar el actuar del Instituto Electoral de Querétaro. (EUQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

RECONOCEN TRABAJO DEL PRI: TONA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó el incremento del 10 por ciento del presupuesto para el estado al de este año, lo que “permitirá dar respuesta a las propuestas del Presidente de la República Enrique Peña Nieto para Querétaro con la ejecución de 21 mil 400 millones de pesos”. Hoy, dijo, los queretanos reconocen el trabajo que hacen los representantes del PRI en pro de su desarrollo económico, social y calidad de vida.

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

Dijo lo anterior en el acto donde entregó las constancias de mayoría a los nuevos presidentes del frente Juvenil Revolucionario (FJR), en el municipio de Arroyo Seco, a Elihut Waldemar Huerta Martínez, en Landa de Matamoros a Adán Hernández Sánchez, y en Pinal de Amoles, a José David Herrera Mejía; quienes de manera individual agradecieron al dirigente del PRI en el Estado, por abrir un proceso de elección democrático y abierto. (DQ p. 5)

DEFINE JUVENTUD RUTA DE LA DEMOCRACIA: OSPITAL

Por Jorge Vargas

Pul Ospital Carrera, presidente estatal del Frente Juvenil Revolucionario (FJR), afirmó que la juventud priista ha decidido definir por sí misma el tipo de participación política que tendrá de hoy en adelante, en el marco de la democracia. En un acto para entregar las Constancias de Mayoría a los jóvenes que ganaron la presidencia del FJR en los municipios de Arroyo Seco y Pinal de Amoles, afirmó que una muestra de lo anterior es precisamente la renovación del Frente a nivel estatal. (PA, 13)

DELVIM Y ASTUDILLO BAJAN RECURSOS SIN “FAVORES ADICIONALES”: PRI

Por Enrique Zamudio

En el presupuesto 2014 “desafortunadamente no se ve para nada la mano de los legisladores federales, pero sí la mano del Presidente Enrique Peña Nieto con Querétaro”, aseveró el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz. El dirigente estatal del PRI llamó a los legisladores a concentrarse en hacer las cosas y a quitarse ese “vicio” de adjudicarse la “paternidad de las cosas”, cuando éstas -dijo- son éxito de los queretanos- (N-Síguelo p.5)

DEJAR PROTAGONISMOS, PIDE TS

Por Jorge Vargas

Ninguno de los diputados federales por Querétaro debe asumirse como protagonista de los beneficios presupuestarios federales para esta entidad federativa en 2014, porque la propuesta correspondiente la hizo el Presidente Enrique Peña Nieto, afirmó el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz. “Uno de los vicios de los que hacemos política que tenemos que erradicar es la mezquindad al estar peleando la paternidad de las cosas”. Lo dijo, a pregunta expresa, en un acto del Frente Juvenil Revolucionario y aludiendo –sin llamarlo por su nombre- al diputado Marcos Aguilar Vega, del PAN, quien recién lamentó que el edil de Querétaro le haya entregado tarde su respectiva propuesta de obras, tardanza por la que el panista ya no pudo impulsar la radicación de más recursos federales para este municipio. (PA, 13)

EPN AYUDÓ EN EL PRESUPUESTO: PRI

Por Marittza Navarro

Para el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, los recursos que fueron aprobados para Querétaro en el Presupuesto de Egresos se lograron gracias a la propuesta del Ejecutivo Federal y no por diputados queretanos. Dijo que está comprobado que con Enrique Peña Nieto a Querétaro le va mejor y prácticamente “no se ve la mano de los legisladores”, afirmó. Explicó que la propuesta hecha por el presidente para el Presupuesto de Egresos de la Federación quedó prácticamente igual, salvo algunas modificaciones. (EUQ, 8)

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

“DIPUTADOS DEL PAN NO SE METIERON”: TONATIUH

Por Ulises Villar

Tonatiuh Salinas, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRI en Querétaro, aseguró que los legisladores de Acción Nacional no metieron mano para beneficiar al estado en el presupuesto 2014, por lo que exhortó a los diputados federales a dejar buscar la “paternidad” en obras o acciones en las cuales no tuvieron injerencia. “Los diputados de Acción Nacional se equivocan, el presupuesto federal nace una propuesta del Ejecutivo que define Peña Nieto, y con su aprobación queda de manifiesto que con el presidente a Querétaro le va mejor, se revisa lo que se mandó como propuesta a lo que se aprobó, es prácticamente lo mismo”. (AM p. 6)

NO PAGAN CUOTAS FUNCIONARIOS DEL PRI EN SJR: DIRIGENTE

Por Primero cabe recordar que el regidor José Salum Cervantes, justo el día que dejaba el cargo de dirigente del PRI en San Juan del Río, declaró, que los funcionarios emanados del partido no pagan cuotas partidistas y días después su sucesor Juan Pedro Olvera Olvera, corroboró las declaraciones del regidor, en donde dijo que efectivamente sí estaba presente la situación de que no se estaban realizando cuotas al partido por parte de los funcionarios. (N-Síguelo p.5)

NO HAY EXTORSIÓN A LOS ALCALDES DE QUERÉTARO

Por Alejandro Caballero

Luego de que algunos presidentes municipales de diferentes estados del país denunciaron que legisladores federales les pedían “diezmo” para aprobarles algunos recursos por parte de la Federación, o les solicitaban que a cambio entregaran concesiones de obras a determinadas constructoras, el presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, dijo que esta situación no se ha presentado en ninguno de los 13 municipios que gobierna el partido. (PA, 13)

PRD

PIDE PRD USAR DINERO CON RESPONSABILIDAD

Por Marittza Navarro

En conferencia de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, conminó a las autoridades a ejercer el recurso público de manera responsable y con vocación social. “La administración pública requiere de acciones que procuren la eficiencia y optimización de los recursos, ya que la ciudadanía exige resultados de las promesas en campaña, transparencia en los recursos aplicados”, dijo. Sobre todo la última característica, la transparencia, afirmó que tiene que ser lo primordial en los ejercicios gubernamentales. (EUQ, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IMPULSA BRAULIO CONGRESO EFICAZ

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El diputado Braulio Guerra Urbiola rindió ayer su primer informe de actividades legislativas, en el Teatro de la República, donde destacó el impulso que le dio a 33 iniciativas, enfatizó la productividad legislativa a partir de la agenda común donde se ha avanzado en un 70 por ciento de los asuntos ahí plasmados y dijo que antes de votar cada ley él la estudia, la valora y busca que beneficie a la ciudadanía. El internet como derecho constitucional humano fue una de las iniciativas que impulsó el diputado Braulio Guerra y que destacó ayer, durante su informe de actividades, "Internet significa economía, cultura, combate a la corrupción", dijo al referirse a las redes sociales como la nueva plaza pública. Habló también sobre el impulso que le dio a la reforma electoral para hacer de las candidaturas de ciudadanos independientes una realidad y dijo que las mujeres han tenido un papel significativo en esta LVII Legislatura, donde se impulsó la iniciativa de combate a la trata y la tipificación del delito de feminicidio. La iniciativa para contar con un 50 por ciento de candidaturas para mujeres a los congresos y ayuntamientos, fue otra de las iniciativas destacadas por el diputado. (DQ principal)

N: ANUNCIA JC 20 CLÍNICAS

INAUGURÓ LA DE SAN BUENAVENTURA, A. SECO

Por Noticias

En gira por la región serrana, el gobernador José Calzada Roviroso, acompañado por su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, entregó la clínica de salud de san Juan Buenaventura y entregó créditos a 29 jóvenes emprendedores. La Presidenta del SEDIF, también realizó una visita al Sótano del Barro. En Arroyo Seco, en la comunidad de San Juan Buenaventura, el mandatario entregó una clínica con inversión de 6 millones de pesos, la cual beneficiará a 2 mil habitantes, acto en el que anunció que próximamente se abrirán más de 20 clínicas en las comunidades que más lo necesitan. También informó que se realizan gestiones para que la región cuente con telefonía móvil. (N p.1)

AM: PEGARÁ REFORMA FISCAL A LAS PERSONAS FÍSICAS

Por Víctor Hugo González

A raíz de las modificaciones que se hicieron en la Reforma Fiscal resulta inevitable el "reajuste" de plantillas laborales, recursos ciudadanos y deducibilidad de los gastos de previsión social, lo que traerá como consecuencia que las personas físicas sean las que llevan la carga tributaria. De acuerdo a la consulta fiscal López Arellano, el gobierno federal encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto le apuesta a cubrir el déficit público del 1.5 por ciento del PIB "al endeudarse". En ese sentido Angelina Arellanos Robledo quien funge como titular del Departamento Fiscal de la consultora, consideró "muy delicada de la forma en la que se está apalancando esta Reforma, ya que 53 mil millones pesos para sacar adelante al país saldrán de las personas físicas". Además, el apalancamiento del reconocimiento económico estará cimentado de una política "contracíclica", es decir que el Ejecutivo federal solicite a diversos compromisos de gasto y ello acelere la reactivación de los sistemas productivos. Cabe mencionar que para 2014, 1.5 por ciento del PIB por concepto de déficit inmerso dentro del presupuesto de Egresos, ya aprobado para este año, sería de 715 mil millones de pesos, los cuales ya se suman a los casi 70 mil millones de déficit en 2013. Asimismo México capta alrededor de 20 por ciento del PIB vía impuestos; lo cual, se encuentra debajo del promedio de los países de la OCDE, cifra que responde a 34.1 por ciento, "lo cual denota, ineficiencia del sistema tributario mexicano". (AM principal)

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

PA: ENTREGA LOYOLA OBRAS 500 Y 501

Por Patricia Vázquez

Con inversión de poco más de 4 millones de pesos, el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, entregó las obras número 500 y 501 de la administración municipal en beneficio de más de 5 mil habitantes de dos delegaciones. Se trató de un colector sanitario en la comunidad de San Miguelito de la delegación Santa Rosa Jáuregui; así como un paso vehicular en la colonia El Rocío dentro de la delegación Félix Osores, lugar en donde se realizó el evento y que figuró como la obra 501. Durante el festejo, Loyola Vera refrendó el compromiso de seguir escuchando a los ciudadanos para definir las próximas acciones a ejecutar. (PA, principal)

EUQ: ABREN HOSPITAL DE ONCOLOGÍA TELETÓN

Por Marittza Navarro

Con la puesta en marcha del Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO) se podrán atender tipos de cáncer complejos, afirmó el secretario de Salud, Mario César García Feregrino. Agregó que actualmente son 227 pacientes infantiles con cáncer que están siendo tratados por el sector salud de la entidad. El tratamiento de cada paciente tiene un costo de entre 850 mil y un millón 250 mil pesos. “Tenemos 227 pacientes en tratamiento, 183 en control; registramos una mortalidad, a dos años, de 65%, la media nacional es de 60%, por lo que vemos que tenemos una mejor expectativa”, dijo el funcionario. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

BRAULIO GUERRA PRESENTA SU INFORME

Por Marittza Navarro

El presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, rindió su informe de actividades legislativas, el recinto sede fue el Teatro de la República. El coordinador de la bancada del PRI y presidente de la 57 Legislatura local por segundo periodo resaltó el trabajo de acuerdos que se ha logrado en el Congreso. Dichos acuerdos forman parte de la agenda común que se estableció semanas después de la toma de protesta de los 25 diputados, de las que se han presentado ya 70% en 14 meses de labor. (EUQ, 4)

“CUANDO LEVANTO LA MANO, CREO EN LO QUE VOTO”: BRAULIO GUERRA

Por Leticia Jaramillo

El coordinador de los diputados Braulio Guerra rindió su primer informe, destacando avance del 70 por ciento en la agenda común. Al rendir su Primer Informe de Actividades Legislativas el diputado Braulio Guerra Urbiola destacó un avance del 70 por ciento de la “Agenda Común” de 33 temas y 36 más que ha impulsado. “Hoy levanto la mano por Querétaro y por su futuro, Querétaro ha estado en buenas manos, todos debemos estar a favor de nuestro estado”, recalcó. (N-Síguelo p.2)

BRAULIO GUERRA LEVANTA LA MANO POR QUERÉTARO

Por Candhy Escalante

“Levanto la mano por Querétaro” fue la frase que marcó el Primer Informe de Actividades Legislativas del diputado priista Braulio Guerra Urbiola, quien durante su último mensaje, luego de dar a conocer su trabajo como legislador aseguró que: “He hecho política y seguiré haciendo política”. El diputado coordinador del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, llevó a cabo un evento en el que informó acerca de lo hecho como representante popular ante la Cámara de Diputados.

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

“La política es mi vocación, como todo lo que atañe a mi ciudad, desde muchas trincheras he hecho política y seguiré haciendo política. Veo con claridad las consecuencias que existen al razonar una ley, creo en lo que voto y creo que será lo mejor para Querétaro. Levanto la mano por Querétaro”. Aseguró que como ciudadanos y políticos “todos debemos estar a favor de Querétaro”, además de asegurar que Querétaro se encuentra en buenas manos, al momento de dar a entender que podría continuar su carrera política para las próximas elecciones. Con la presencia del secretario de Gobierno Jorge López Portillo Tostado, en representación del jefe del Ejecutivo estatal, el diputado priista rindió su informe en el Teatro de la República y ante más de 500 personas presentó un resumen de su labor como representante popular. Sin más que una pantalla de fondo y algunos adornos florales, el diputado comenzó su informe con un video en el que describía su pasión por la política y por la música, y al finalizar éste, detalló la importancia de eliminar esa etiqueta que tienen los ciudadanos de los legisladores. Dijo que la agenda ha permitido llevar el 70 por ciento de las iniciativas presentadas, mientras que se han tenido coincidencias en 33 grandes temas. (PA, 1)

NUNCA HE BAJADO LA MANO: BRAULIO GUERRA

Por Ulises Villar

“Soy respetuoso del tiempo electoral y me parece que hay que tener siempre altas, las más elevadas aspiraciones, las menores ambiciones y también caminar en el transcurso de los resultados para permitir que evalúen si realmente una persona cualquiera que sea puede ser digna de su confianza” respondió el presidente de la Mesa Directiva Braulio Guerra cuando el equipo del AM le cuestionó cuál era su aspiración en el 2015. Durante una entrevista exclusiva en las instalaciones del periódico AM, Braulio Guerra reconoció que ante la baraja de opciones de cargo de elección popular que se presentan en las siguientes elecciones, como la de legislador federal, presidente municipal o gobernador del estado, afirmó tener las más altas expectativas. (AM p. 6)

PREVALECE CONSENSOS Y ACUERDOS EN EL CONGRESO LOCAL

Por Diego Armando Rivera

El diputado del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, presentó su primer informe legislativo, en donde resalto los consensos logrados por la legislatura ha impulsado 36 iniciativas y sentenció que no dejará de hacer política. En este contexto, explicó que un ejercicio fundamental en cualquier democracia es la rendición de cuentas, ya que aseguró es muy conciente de cuál es la imagen que tienen los mexicanos sobre los diputados, la cual se debe a los dimes y diretes en que se ven envueltos, la falta de consenso y la lejanía con la ciudadanía ha marcado el ejercicio legislativo; sin embargo consideró que seguirá haciendo política, ya que esta es su convicción: (AM p. 6)

ES BRAULIO GUERRA, MODELO DE LEGISLADOR, DICE TONATIUH SALINAS

Por Alejandro Caballero

El presidente del PRI en el estado, Tonatihu Salinas Muñoz, reconoció el trabajo que ha realizado como diputado local el actual presidente del Congreso, Braulio Guerra Urbiola, quien dijo es un modelo de legislador que su partido aspira a tener. Tonatihu Salinas Muñoz añadió que algo que ha caracterizado desde el inicio de esta Legislatura a Braulio Guerra Urbiola es que ha sido un hombre que ha buscado en todo momento, el diálogo y la construcción de acuerdos y consensos con todas las fuerzas políticas. “Braulio es un diputado muy activo, un diputado que participa en los debates en Tribuna, que presenta iniciativas, pero también, hay que decirlo, que genera consensos, si bien es cierto que hoy en día todos tenemos un mismo objetivo, que es Querétaro, también existen muchas ideas y él -Braulio- es alguien que genera consensos y por eso un gran reconocimiento de parte del partido a un legislador que me parece es modelo de lo que aspira tener siempre nuestro partido entre sus legisladores”. (PA, 3)

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

BRAULIO HA HECHO UN TRABAJO EXTRAORDINARIO: LÓPEZ PORTILLO

Por Leticia Jaramillo

El Diputado Braulio Guerra Urbiola ha hecho un trabajo extraordinario al frente de la Legislatura del estado por segunda ocasión; su labor ha sido la de un articulador de acuerdos, pero lo más destacable es la disposición de las seis fuerzas políticas para llegar a consensos que ha sido gran parte del éxito de esta Legislatura. Así lo manifestó el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, quien reconoció la labor de todos los diputados que integran la VLII Legislatura del Estado, “que está dejando una huella histórica, una huella importante, de trabajo por Querétaro”. (N-Síguelo p.2)

VECINOS MOLESTOS CON EL DIPUTADO CANO

Por Yumari Chacón

El Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal en su artículo 21 indica que corresponde a la Dirección de Tránsito Municipal diseñar e implementar acciones dirigidas a la prevención de la problemática de tránsito y vialidad en el municipio, con base a estadísticas y mapas de frecuencia de hechos, congestionamientos e infracciones viales. La problemática existe: los colonos del fraccionamiento Prados de la Capilla se ven afectados por la imposición de la vialidad en sus calles por parte de la Secretaría de Tránsito. (N-Síguelo p.2)

PODER EJECUTIVO

JCR RECORRE LA SIERRA Y ENTREGA CRÉDITOS

Por Norma Ayala y Erick Ventura

En su visita a la sierra queretana, el gobernador José Calzada Roviroso entregó 29 créditos productivos a jóvenes que participaron en la convocatoria Juventud Emprendedora 2013, además inauguró una clínica de salud en Arroyo Seco. El proyecto de la Secretaría de la Juventud engloba una inversión total de 6 millones de pesos, repartido en 166 proyectos productivos de jóvenes entre 18 y 29 años de edad, que buscan arrancar una empresa o tienen un proyecto de negocio y requieren financiamiento. En esta ocasión, fueron 29 jóvenes de los municipios serranos los que resultaron favorecidos con este apoyo, que incluye un préstamo desde los 20 mil a 125 mil pesos sin avales ni garantías. (EUQ, 1)

VAN SANDRA Y EL OBISPO A LA SIERRA

Por Candhy Escalante

Con la finalidad de conocer las necesidades de los habitantes de la comunidad de Santa María de Cocos, la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, realizó en compañía del Obispo de Querétaro, Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez, una visita al “Sótano del Barro”, ubicado en el municipio de Arroyo Seco. Durante la plática entre Sandra Albarrán de Calzada y algunos habitantes de Santa María de Cocos y comunidades aledañas, pudo conocer algunas de sus necesidades con la intención de poder gestionar ciertos recursos para apoyarlos, principalmente en las afectaciones provocadas por las lluvias de hace algunos meses. (PA, 1)

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

TENEMOS UNA LEGISLATURA HISTÓRICA: JLPT

Por Alejandro Caballero

El secretario de Gobierno del Estado, Jorge López Portillo Tostado, reconoció que hoy Querétaro tiene una Legislatura histórica que ve y trabaja en favor de los habitantes de la entidad. Jorge López Portillo Tostado expresó que actualmente la entidad tiene a diputados que hacen a un lado los intereses particulares y se suman por un solo proyecto, que es Querétaro. Agregó que hoy al interior del Congreso existen seis fuerzas políticas distintas, las cuales desde sus diferencias encuentran los puntos de acuerdo para sacar adelante aquellas reformas o iniciativas que necesita la entidad para tener leyes que le permitan al Estado ser más competitivo y con un marco legal adecuado y actual. (PA, 3)

CONFIRMAN LA VISITA DE EPN

Por Carolina Sánchez

Tal y como lo adelantó el pasado lunes PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el Presidente Enrique Peña Nieto estará en Querétaro este viernes, confirmó ayer el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. El Mandatario visitará la entidad para estar presente en la entrega del Premio Nacional de Exportación, en el marco del XXX Congreso del Comercio Exterior Mexicano “Innovación, Factor para u Comercio Exterior más Competitivo”, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología. (PA, 9)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

PARA FEBRERO REPORTE DE ESFE

Por Candhy Escalante

Se encuentran ya listos los resultados de las auditorías de 14 de los 18 municipios de la entidad, informó el titular de la Entidad Superior de Fiscalización Rafael Castillo Vandenpeereboom, quien adelantó que será en el mes de febrero cuando se haga entrega del documento completo a la Legislatura local y señaló que sí se han detectado algunas observaciones. Dichas revisiones constan del análisis del uso de los recursos durante los tres primeros meses de las actuales administraciones. (PA, 5)

INFORMACIÓN GENERAL

FALLAN A FAVOR DE INDÍGENAS ACUSADAS

Por Minerva Contreras

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) emitió una sentencia favorable para la reparación del daño a favor de las mujeres otomíes Alberta Alcántara y Teresa González, quienes permanecieron, injustamente, tres años y ocho meses en la cárcel, acusadas del secuestro de seis agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI). Por ello, la Procuraduría General de la República (PGR), organismo que las detuvo y encarceló, podría ofrecer una disculpa pública a las dos mujeres originarias de Amealco, Querétaro, así como otorgarles una indemnización económica, cuyo monto aún no se determina. Lo anterior, siempre y cuando la PGR no apele la decisión del Tribunal, ya que tiene derecho a hacerlo. (EUQ, 1)

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- SUBE. Le llegaron distinciones al alcalde de San Juan del Río en la mismísima conmemoración del 103 aniversario de la Revolución Mexicana, y es que para los priístas el 20 de noviembre es algo tan fuerte como el 3 de mayo para los alarifes. Fabián Pineda Morales fue orador en la ceremonia oficial. PEGO. Muy preocupados salieron algunos, pocos, del Teatro de la República, pues Braulio Guerra refrescó el tan sobado formato de los informes legislativos. Sin caer en excesos de informalidad, fue coloquial y logró sorprender al auditorio. Y además dejó dos frases clavadas en las puertas del recinto, a manera de recado: "Hoy levanto la mano por Querétaro" y "no pararé de hacer política". ¡Arrraaancaaan...! (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Ayer que el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, entregaba sus obras 500 y 501, al mismo tiempo les decía a los ciudadanos beneficiados que las obras realizadas por su administración tienen como objetivo transformar la calidad de vida de los ciudadanos ya sea en una calle, colonia, comunidad, ciudad; son obras, decía, que han valido la pena porque adicionalmente, detrás de cada una de esas 500 obras, está la necesidad de una familia y la posibilidad de que así se construya el futuro. Precisamente lo que trae en mente Loyola es la transformación de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, que el próximo año tendrá un Centro Regional de Rehabilitación el cual costará alrededor de 25 millones de pesos y se construirá en conjunto con el sistema estatal del DIF y recursos federales. El centro de rehabilitación que se instalará en Santa Rosa vendrá a cubrir las necesidades de la Zona Metropolitana y podrán acudir familias que hoy hacen el recorrido a Querétaro para rehabilitarse. Ese tipo de obra para aquella delegación con distintos problemas vendrá a sumar un paquete interesante de obras y acciones de gobierno municipal que tendrán que ser fortalecidas con el paso de los años. Por lo pronto lo que pretenden las autoridades es fortalecer la infraestructura del sector salud en aquella delegación. Santa Rosa Jáuregui también el año que entra contará con una comandancia de policía que atenderá las cuestiones de vigilancia y seguridad, que en los últimos meses han sido complicados para la Delegación que enfrenta problemas delicados en el tejido social. El paquete de obras para Santa Rosa Jáuregui contempla también la construcción del Lienzo Charro de Querétaro y que albergará el torneo nacional del deporte más representativo de México. A Santa Rosa Jáuregui le llegó una vez más un paquete de obras que vendrán a darle una proyección diferente a una de las delegaciones más importantes de la Ciudad de Querétaro. DE REBOTE. Alberta Alcántara y Teresa González, indígenas de Amealco, encuentran la justicia por segunda ocasión desde su liberación en 2010, donde intervino de manera insistente el gobernador del estado, José Calzada Roviroso; hoy la justicia federal nuevamente las beneficiará con una indemnización de 1.5 millones de pesos para cada una y una disculpa pública por el "error" de mantenerlas encarceladas el gobierno federal de la anterior administración. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

ASTERISCOS

JUSTICIA.- Siete años después de que Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio fueran acusadas y encarceladas por haber secuestrado a seis policías federales, este miércoles –por primera ocasión en el país– el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa resolvió que la Procuraduría General de la República debe reparar el daño patrimonial y emocional que les ocasionó, al acusarlas y detenerlas "ilegalmente". Hecho histórico con queretanas como protagonistas.

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

Apuntado. Ayer, luego de rendir su primer informe de actividades como diputado local y presidente de la mesa directiva de la 57 legislatura del estado, Braulio Guerra Urbiola realizó una visita de cortesía a las instalaciones de AM de Querétaro. En la charla que sostuvo con uno de los conductores de AM Televisión, afirmó que quien participa en un partido político siempre está dispuesto a competir por otro cargo; dicho en otros términos, el priista tiene puesta la mira en los comicios venideros. Debut. Hoy se inaugura, formalmente, el Hospital Infantil Teletón de Oncología, único en su tipo en Latinoamérica, según refirió el gobernador del estado, José Eduardo Calzada Roviroso, en entrevista realizada ayer por la mañana en una estación radiofónica con sede en la ciudad de México. Las actividades iniciaron desde ayer, el corte de listón es esta mañana y la recepción de los primeros pacientes niños se efectuará en días subsecuentes. Siguen. Este domingo 24 de noviembre, otro diputado local rendirá informe de sus actividades correspondientes a su primer periodo legislativo. El ex presidente municipal de Amealco de Bonfil y diputado local, Rosendo Anaya Aguilar, rendirá dicho reporte a partir de las 11 y media de la mañana del referido día, en el jardín principal de la localidad. Hay quienes aseguran que entre los que se preparan para tratar de ocupar otro cargo de elección popular se encuentra el político amealcense. Molestia. Vecinos del centro histórico, particularmente de las calles Allende, 16 de septiembre e Hidalgo, entre otras, se quejaron amargamente por el cambio de luminarias que realiza el gobierno municipal de la capital. Resulta que las farolas que iluminan esta zona están siendo reemplazadas por focos de menor tamaño e intensidad, lo que empieza a crear un ambiente lúgubre pues hay menos luz y con esto, dicen, aumentan los riesgos. Quieren que el alcalde, Roberto Loyola, cambie el plan. Competencia. Los empresarios de San Luis Potosí están preocupados por la propuesta del gobierno local en su proyecto de presupuesto para 2014, de subir medio punto porcentual el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, mejor conocido como Impuesto sobre Nómina. De aprobarse, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, estados con los que la entidad potosina compite para atraer inversiones, cobrarán una menor cantidad por esta obligación. Perredistas. La disputa por la presidencia del Partido de la Revolución Democrática amenaza con causar daños irreversibles. Un día después de que Cuauhtémoc Cárdenas refiriera la posibilidad de competir por ese cargo, Marcelo Ebrard Casaubón afirmó que no declinará para dejar paso libre al michoacano. Sabe que, por ahora lleva ventaja pues 86 por ciento de los perredistas han dicho que votarán por él. En Querétaro las cosas se complicarán pues hay más seguidores de Cárdenas de lo que se imaginan. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

VIENE PEÑA NIETO MAÑANA. Anoche se confirmó la visita del Presidente **ENRIQUE PEÑA NIETO**, primicia de **PLAZA DE ARMAS**, El Periódico de Querétaro. El jefe del Ejecutivo federal viene al Congreso Nacional de Comercio Exterior, que inicia hoy en el QCC con la participación de varios miembros de su gabinete, así como financieros y destacados expertos en temas económicos. Bienvenido. Agua presidencial no nos caerá mal. (PA, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

El aviooón!: Sabino. Exclusiva. Caro Quintero no iba en la aeronave Hawker 25 destruida y quemada en Apure, Venezuela, el pasado lunes 4 de noviembre. Así consta en los videos del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, entregados por el gobierno queretano a las autoridades federales, confirmaron a este armero fuentes oficiales. El aparato con matrícula XB-MGM, despegó a las 11:50 de la mañana del día 4 con siete pasajeros. Ninguno de ellos era el famoso e inconfundible capo liberado por el gobierno mexicano y ahora buscado por el de Estados Unidos. No está en las precisas imágenes del AIQ, confió un alto funcionario a **PLAZA DE ARMAS**, El Periódico de Querétaro.

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

Como se recordará, el polémico tema puso en entredicho las versiones oficiales, tanto de México como de Venezuela, porque las instancias gubernamentales manejaron datos contradictorios sobre este avión que necesariamente hizo otra escala entre Querétaro y Venezuela, porque no podría volar ocho horas continuas sin reabastecer combustible. En el rejuego político-policiaco-diplomático la Secretaría de Relaciones Exteriores envió una nota diplomática a Venezuela, solicitando al gobierno de Nicolás Maduro aclarar los hechos “en estricto apego al derecho internacional”. La primera noticia se dio cuando Vladimir Padrino López, jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela, tuiteó la foto del avión quemado la noche del lunes, en la localidad de Apure. Además de que detalló se trata de un Hawker 25, matrícula XB-MGM, con registro oficial en Monterrey, Nuevo León. Por su parte el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, informó que el gobierno venezolano les comunicó de manera oficial que pidieron a una aeronave que bajara, la condujeron hasta un lugar y, al llegar a ella, procedieron a quemar el aparato. Para entonces ya había una intensa comunicación entre las autoridades federales y las de Querétaro sobre la escala y permanencia del aparato en un hangar local para una supuesta reparación. De ahí para adelante y ante la información oficial de que los viajeros utilizaron documentos falsos, corrió como reguero de pólvora la especie de que uno de ellos era el mismísimo Caro Quintero. La versión es fascinante, pero falsa, como lo demuestran los videos del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, entregados a las autoridades federales. Fin de la historia. **-OÍDO EN EL 1810-** 501. Batiendo récords, Roberto Loyola Vera se revela como un presidente municipal con un gran sentido social. Obras necesarias, no de relumbrón, las que ha venido impulsando en Querétaro así lo muestran. Doy fe. - **¡PREEPPAREN!**- Amarrado. Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN se encamina a la reelección. Con una estrategia sólida, gana adeptos. Es más, en el Senado solamente le quedan a Ernesto Cordero siete seguidores de los veintitantos que tenía cuando era el coordinador. Ya hasta le dicen Blanca Nieves y sus siete enanos. ¡Ah raza! - **¡AAAPUNTEN!**- Autodestape. Por si alguien tenía dudas, el presidente del Congreso, Braulio Guerra, las despejó ayer durante su Informe Legislativo al que asistieron dirigentes políticos, sociales y económicos de todos los colores. Levanto la mano, dijo, ante el butaquero del Teatro de la República. Levanto la mano por Querétaro, reafirmó, mientras -serios- Roberto Loyola, Jorge López Portillo Tostado, Tonatiuh Salinas y Ernesto Luque, escuchaban desde sus asientos. Solamente me queda una duda: ¿habla de la capital o del estado? - **¡FUEGO!**- Posicionamiento. Francisco Domínguez Servién, senador panista, dio el posicionamiento del PAN sobre la Revolución. Con su pulida prosa, su sapiencia y oratoria, el panista es la joya blanquiazul para el 2015. Ya la hicieron. (PA, 2)

BAJO RESERVA

INICIA en Querétaro sus actividades el Hospital Oncológico Infantil Teletón, cuya construcción es un logro de la sociedad queretana, y que dará una esperanza de vida a 200 niños. Este jueves, el gobernador **José Calzada Rovirosa** inaugurará dicho nosocomio. El hospital contará con un equipo de especialización, así como un albergue para los padres de los enfermos a fin de garantizar que los pequeños tengan el cuidado, la atención y el cariño de su familia durante un tratamiento médico que es muy complicado. ¡Enhorabuena! **TAMBIÉN**, el mandatario estatal aprovechó para autodeclararse simpatizante de la lucha que emprenden las indígenas queretanas **Alberta Alcántara** y **Teresa González**. Este miércoles, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emitió una sentencia favorable para la reparación del daño a favor de las mujeres otomíes, quienes permanecieron, injustamente, tres años ocho meses en la cárcel acusadas del secuestro de seis agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI). Por ello, la Procuraduría General de la República (PGR), organismo que las detuvo y encarceló, podría ofrecer una disculpa pública a las dos mujeres originarias de Amealco, Querétaro.

Síntesis de información local



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

Veremos si las instituciones reconocen cuando se equivocan. **VIGILANCIA** en la ejecución del gasto público es lo que solicitó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Carlos Lázaro Sánchez Tapia**. Señaló que ante el escenario de endeudamiento a nivel local y federal hay actores políticos que están actuando de acuerdo a sus intereses, dejando de lado la visión trascendental de servir a la ciudadanía. En específico acusó al diputado federal **Marcos Aguilar**, como entre aquellos que se aprovechan de las circunstancias, ya que éste “se blindó” de lo que pudiera resultar del presupuesto para el municipio de Querétaro diciendo que cualquier queja al respecto es porque los “gestores” municipales ingresaron su solicitud “al cuarto para las doce”. ¿Será? **VISITA**. El embajador de Alemania en México, **Edmund Duckwitz**, estará en nuestro estado hoy. En un evento organizado por la Universidad Anáhuac Querétaro, el diplomático y la institución educativa buscan fomentar los intercambios escolares. La visita, sin duda, también atraerá negocios, pues Alemania es un país que invierte en nuestro estado. Probablemente sea recibido por el gobierno estatal para abordar asuntos comerciales. Le diremos. **SIN PROTAGONISMO**. El diputado **Braulio Guerra Urbiola** logró congregarse a todos sus homólogos en Querétaro, pues los otros 24 legisladores estuvieron en su informe de actividades. Llamó la atención su frase “levanto la mano por Querétaro” y agradeció a sus compañeros diputados la oportunidad que le dieron de presidir la primera mesa directiva en el Congreso por segunda ocasión. No dejó de mencionar la agenda legislativa bajo el lema “agenda común”, que ha permitido la aprobación de 33 temas en la Legislatura. En los pasillos de la Casa Mota se dice que el trabajo avanza de manera positiva. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



Edición del 20 al 26 de noviembre

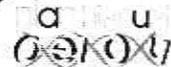
SEMANARIOS

Mensajero de la Tierra

REVISTAS



Concurso de Ensayo



Convocatoria

Con fundamento en el artículo 56, fracciones I, II, III y V de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Electoral de Querétaro - por conducto de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral de su Consejo General, invita a todos los estudiantes de nivel medio superior de instituciones públicas o privadas del estado de Querétaro, a participar en el Concurso de Ensayo, bajo las siguientes:

BASES

1. Participantes

Tener entre 14 y 19 años de edad, y estudiar en alguna institución educativa de nivel medio superior en modalidad presencial en el estado de Querétaro.

2. Categoría

Cívica.

3. Temática del Ensayo

El ensayo que entregará, deberá ser hecho por ti y no haberse publicado o editado anteriormente. Podrás escribirlo sobre alguna de las siguientes temáticas:

- La democracia en México.
- La democracia en Querétaro.
- Género y democracia.
- ¿Cuáles son los retos más importantes?
- ¿Cómo se vive la democracia en tu entorno (colonia, barrio, comunidad, escuela etc.).
- Los jóvenes y los partidos políticos.
- Los migrantes y sus derechos en los EE.UU.
- Las condiciones de independencia.

4. Requisitos del ensayo

- Deberás escribirlo en computadora, en letra Arial 12, interlineado de 1.5, márgenes inferior y superior de 3 cm. y laterales de 2.5 cm; en papel tamaño carta y en versión electrónica.
- Utiliza un subtitulo, no lo firmes con tu nombre.
- La extensión será de 700 caracteres.
- Deberá contener:
 - El título de tu ensayo.
 - Título de tu escuela.
 - Desarrollo del contenido temático (Si incluye citas, deberán ser de página paginal).
 - Conclusión.
 - Bibliografía.
 - Fuente de información, un espacio del ensayo de hasta cuatro párrafos.
- Al concluir el Concurso, no se devolverán ninguno de los documentos entregados.

5. Entrega del ensayo

Los ensayos deberán entregarse bajo las siguientes consideraciones:

- En un sobre cerrado y rotulado al centro con tu identificación y título del ensayo en ambas presentaciones:
 - Original: Ensayo del ensayo firmado con tu identificación con tu pluma y letra, en una página, en papel tamaño carta.
 - Resumen del ensayo (máximo 5 cuartillas).
 - El caso o el tema del concurso con el que se relaciona el ensayo.
 - Versión electrónica en CD, archivo en Word. El CD deberá estar rotulado sólo con tu identificación, con tinta indeleble.

Destino de esta información, deberá entregarse en un sobre que contenga:

- Tu nombre y dirección.
- Tu edad.
- La dirección completa de tu domicilio.
- Anexo: un comprobante de registro escolar, que acredite que al momento de la entrega en Querétaro, en la ciudad de Querétaro, en el nivel medio superior.
- Copia de la credencial de elector, si eres mayor de edad. Si eres menor, copia dentro del documento original, como lo indica el IED.
- El número de selección de tu escuela y número de teléfono celular si lo tienes.
- Fotografía de tu rostro en tamaño carta.
- Carta de cesación de derechos, con tu nombre completo y firma.

6. Cesión de derechos

Deberás entregar una carta firmada por ti, bajo protesta de decir verdad, manifestando que los ensayos de tu autoría y autoriza al Instituto Electoral de Querétaro a utilizar libremente y a título gratuito el contenido de tu ensayo, siempre y cuando sea en el cumplimiento de las fines institucionales en materia de investigación y difusión del proceso electoral correspondiente.

Para inscribirte debes presentar en el IEQ, la carta debidamente firmada al guarda de las papeles notorios, adjuntando copia de sus credenciales de elector y de tu acta de nacimiento.

El formato de esta carta lo podrás obtener en la página de Internet del Instituto, que es www.ieuq.org.mx

7. Recepción de los trabajos

Los ensayos se recibirán desde la publicación de la presente y hasta el 11 de diciembre de 2013, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 15:00 horas en las oficinas centrales del Instituto Electoral de Querétaro, en la Oficina de Fines, ubicada en Las Torres 102, Fraccionamiento Guadalupe, en la ciudad de Querétaro.

En el caso de los documentos recibidos por correo electrónico, y recibidos con posterioridad a la fecha en cita, se tomará en cuenta la fecha del sello de recepción electrónica.

8. Jurado Calificador

El jurado integrado por expertos que serán nombrados y designados por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Consejo General, del Instituto Electoral de Querétaro.

El jurado calificador determinará con base a la convocatoria los ensayos que resulten ganadores. Las decisiones del jurado serán irrevocables.

Los puntos a evaluar serán los siguientes:

- Cohesión: Exposición de las ideas con forma una secuencia lógica.
- Cohesión: Exposición de las ideas con forma una secuencia lógica.
- Claridad.
- Profundidad.
- Pertinencia: Relación con el tema escogido.
- Argumentación: Razones que sustentan para persuadir al lector.
- Ortografía y redacción.

9. Premios

Los premios para los tres primeros lugares de cada categoría serán los siguientes:

Primer lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Además, a la escuela en la que estudies los tres primeros lugares, se le entregará un reconocimiento.

10. Publicación de los resultados

Se notificará personalmente a los ganadores.

Al momento el Instituto Electoral de Querétaro podrá editar fotos e inscripciones ganadoras.

11. Número mínimo de participantes

Se requerirá la inscripción de al menos 15 ensayos en este concurso, en caso contrario, será declarado desierto.

12. Casos no previstos

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Electoral de Querétaro.



Informes al teléfono: (442) 101 98 00, extensiones 1131, 1132 y 1135, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral.

Tienen los Aguilera hasta diciembre para notificar sobre nuevo partido: IEQ

Los Aguilera tienen hasta diciembre para notificar al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) acerca de la creación del nuevo partido político, bautizado como Convergencia Ciudadana, aseguró la titular de este organismo Yolanda Elías Calles Cantú.

Y es que el fin de semana pasado se dio a conocer a través de un boletín de prensa acerca de la conformación de un nuevo organismo político con militantes del partido Movimiento Ciudadano, sin embargo, esto no ha sido notificado ante el IEQ.

La titular de este organismo dijo que para conformar un nuevo partido es necesario contar con alrededor de 20 mil ciudadanos afiliados.

"Nosotros tenemos como requisito que se lleven a cabo cuando menos 10 asambleas en 10 diferentes municipios del estado y que, en general, consigan la afiliación del 1.5 por ciento del estado nominal del último corte, en este caso serían tomados en cuenta para las solicitudes que se mencionan el último corte al mes de septiembre. No tengo la cantidad pero serían arriba de 20 mil, ciudadanos", comentó.

Respecto a los requisitos que deben cumplirse para poder instalar un nuevo partido político, dijo que lo primero sería verificar los papeles que tendrían que entregarse.

"Tendrían que... Necesitaríamos primero verificar, yo esperaré primero a que lleguen los papeles, ni hemos recibido todavía de ningún solicitante la documentación que compruebe sus asambleas o que compruebe quiénes son sus afiliados, para entonces nosotros ya proceder a hacer las verificaciones correspondientes".

Por lo que los organizadores de Convergencia Ciudadana tendrán, dijo, hasta diciembre para notificar al Instituto.

"La ley nos dice que para poder participar en el siguiente proceso electoral tendrían que estar hasta el fin de este 2013, ya hablamos de pocas semanas para cumplir con estos requisitos".

El nuevo partido, Convergencia Ciudadana, fue creado en una Asamblea Constitutiva el cual, a decir de sus organizadores, la intención es que no haya "actos de corrupción, como lo sucedido con Marco Antonio León Hernández". CANDHY ESCALANTE



FOTO: MARTHA FLORES



SEMANARIOS

TRIBUNA, UAQ

REVISTAS

En redistribución, debemos respetar la Constitución: Eguiarte Mereles

FERNANDO TREJO LUGO

Las propuestas y las observaciones de los partidos políticos en la redistribución no se sujetan a lo que marca la Constitución local, que habla de 15 distritos uninominales, situación que se necesita respetar, manifestó Rubén Eguiarte Mereles, Director General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Lo que yo estoy planteando a los partidos es que consideramos que debemos respetar lo previsto en la Constitución. Hablamos de 15 distritos uninominales, hasta ahora así se planteó, con 15 distritos”, enfatizó

Eguiarte Mereles.

La propuesta original del IEQ es un reacomodo en los distritos electorales buscando una proporción no mayor a los 121 mil 862 habitantes.

El Director General del IEQ señaló que en las próximas semanas el estudio técnico será presentado nuevamente al Consejo General del instituto, tras analizar la ‘retroalimentación’ que recibieron de los partidos y posteriormente será presentado como iniciativa de ley ante la LVII Legislatura.



SEMANARIOS

TRIBUNA UAQ

REVISTAS

Los diputados queretanos ganan cinco veces más que sus homólogos estadounidenses

ANTIPOPULAR Y COSTOSA LA PROPUESTA DE AUMENTAR DIPUTADOS: FERNÁNDEZ GARCÍA

La propuesta de aumentar el número de diputados en el estado, de 25 a 33, como lo sugieren el PRI, PAN y PRD en su proyecto de redistribución (*Tribuna de Querétaro* 686), es antipopular y costosa, consideró Luis Alberto Fernández García, catedrático de la Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales de la UAQ.

“Los ciudadanos no quieren más diputados y no los desean porque en realidad en qué le beneficia un ciudadano que haya 25, 35, 15 o 10 diputados (...) La única diferencia es que leería que el Poder Legislativo en vez de costar tantos miles de millones de pesos al año, pues va a costar más”, reflexionó el profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Recordó que la redistribución es una obligación legal, la cual se tiene que revisar cuando

se tienen nuevos censos.

“Por eso periódicamente vamos a tratar de que los distritos tengan un número de habitantes semejantes y por eso hacerlo apartidistamente, sin tomar en cuenta resultados electorales anteriores y sin tener en cuenta alguna forma de calcular que permita esa neutralidad de los números, es lo razonable, lo legal, ‘es el espíritu de las leyes’, diría Montesquieu”, indicó

Fernández García, maestro en Sociología, señaló que el estudio de redistribución propuesto por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en el que no se plantean nuevos diputados, es ‘técnico y neutral’ y que el rechazo mostrado por los dirigentes de los partidos explica “por razones de hacer cuentas, ¿qué le conviene a mi partido?”.

“Pero eso no es el espíritu de las leyes, es una reacción natural. Cualquier dirigente partidista quiere ‘llevar agua a su molino’, eso es normal pero para eso las leyes deberían convertirse en un freno”.

Puntualizó que uno de los principales objetivos de los partidos políticos es ganar puestos de elección popular para poder mantener su maquinaria electoral, entonces entre más puestos tengan por repartir, mejor para ellos.

Reconoció que de existir más distritos existiría mayor representatividad: “si los distritos están bien hechos pues recogerían más votos.” Sin embargo, el académico enfatizó que esto significa un incremento de los costes, desde una nueva sede legislativa hasta el rechazo de los diputados a disminuirse la dieta mensual.

“Si están muy preocupados por el número pues que empiecen por decir ‘vamos a reducir el presupuesto del Poder Legislativo y los sueldos del Ejecutivo, de los presidentes municipales y de los regidores’”, advirtió Fernández García.

Diputados en Querétaro ganan 5 veces más de lo que gana uno en Estados Unidos

Yucatán, Morelos y Durango son las entidades federativas que por número de habitantes, se aproximan a Querétaro. La entidad de la península tiene un millón 955 mil 577 habitantes, por un millón 827 mil 937 personas que viven en Querétaro. Cuentan con el mismo número de diputados en su Legislatura: 25, 15 electos por mayoría relativa y 10 por representación proporcional. Cada uno de los legisladores de Yucatán representa a 78 mil 223 habitantes.

Durango y Morelos cuentan con 30 diputados, aunque su población es menor a la de Querétaro, su tasa de representatividad por

SEMANARIOS

TRIBUNA, CAG REVISTAS

diputado es más alta.

En comparación con Estados Unidos, los estados que se asemejan en el número de población a Querétaro son West Virginia con un millón 859 mil 815 habitantes y Nebraska con un millón 831 mil 825 habitantes.

West Virginia tiene 34 legisladores y Nebraska 49. Cada uno de sus diputados representa a 54 mil 700 y 37 mil 384 habitantes, respectivamente, mientras que cada diputado en Querétaro representa a 73 mil 117 habitantes.

Para el académico Luis Alberto Fernández, es innecesario tomar en cuenta el modelo electoral estadounidense ya que la representación proporcional en México hace que se retomen los votos de las minorías, mientras que en EE. UU., éstos votos se 'desperdician'.

Señaló que con el salario de los diputados en Nebraska -mil dólares al mes, un promedio de 13 mil 500 pesos-, alcanzaría para tener 50 diputados ya que en la actualidad un diputado queretano gana, entre dieta, trabajos legislativos y previsión social, 67 mil pesos mensuales, 5 veces más de lo que gana uno en Estados Unidos.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Argumentó que para la dieta actual de un diputado en el estado, en caso de incrementar a 33 el número de representantes del Poder Legislativo habría que fortalecer el presupuesto al recortar otros rubros.

"Si le quitas a la educación, a la salud, a la seguridad, a las vialidades, tienes capacidad de seguir contratando funcionarios y que ganen lo que ganan", concluyó Luis Alberto Fernández.



RUMBO ELECTORAL

POR YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

El Instituto Electoral de Querétaro y la Transparencia

Agradezco la invitación, pues, al existir medios a través de los cuales se puedan expresar las ideas, propuestas o proyectos, se proporciona la invaluable oportunidad de que los ciudadanos se encuentren informados respecto de un tema específico, adquieran posturas críticas e informadas lo que abonará a potencializar el grado de participación de la población en los asuntos públicos de su estado.

Cualquier espacio que sea proporcionado para comunicar actividades que son del interés de la ciudadanía promueve la transpa-

rencia en la comunicación y actuar de una institución, ya que se pueden dar a conocer las decisiones o propuestas que se tomen al interior de ésta, además de los proyectos que se estén contemplando a futuro.

Por lo anterior, es preciso agradecer este espacio que nos permitirá generar una dinámica de retroalimentación gracias a la información que fluirá y las opiniones que serán generadas respecto de esta última; este medio será una oportunidad para brindar confianza y legitimidad de los actos ejecutados, gracias a la rendición de cuentas.

Cumpliendo con lo establecido en la legislación electoral de nuestra entidad, que contempla al Instituto Electoral de Querétaro como un organismo autónomo, competente para organizar las elecciones locales, en cuya integración participan los partidos políticos y los ciudadanos, cuyos fines institucionales son promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana, a través de la educación cívica y la capacitación electoral; ahora se suma a lo anterior, la intención que se ha hecho manifiesta al interior del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), de transparentar las acciones realizadas.

Es oportuno mencionar que también nos tomaremos la libertad de abordar temas po-

lítico electorales, además de la agenda que lleva actualmente el Instituto. De las actividades y propósitos de las comisiones, de las propuestas que se gesten al interior, de las particularidades, características y fines que tiene el trabajo que realiza el Instituto Electoral Querétaro.

Temas que hoy en día deben ser una prioridad para todas las instituciones, el referente a la equidad de género y la participación efectiva de la mujer en la vida pública, así como el reciente tema de las candidaturas independientes y su adecuada reglamentación, pero sobre todo, la búsqueda de congruencia con el propósito de transparentar el actuar del Instituto Electoral de Querétaro.

*Presidenta del Instituto Electoral de Querétaro.

Este medio será una oportunidad para brindar confianza y legitimidad de los actos ejecutados, gracias a la rendición de cuentas